

ESPECIFICACIONES DE AULA

PROGRAMACIÓN DE EUSKERA

CURSO 2017-2018

2º de NIVEL AVANZADO

1. DEFINICIÓN

El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Este Nivel Avanzado tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

I.1. Objetivos Comprensión oral

Objetivos generales

Comprende cualquier tipo de habla tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

Comprende las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.

Comprende discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutora.

Expresión e interacción oral

Objetivos generales

- Realizar descripciones y presentaciones coherentes desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo, y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo Objetivo.
- Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilite la interacción habitual con nativos.
- Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

- Expresión oral
 3. Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca demasiada tensión o molestias a quien escucha.

4. Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone demasiada tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Interacción oral
 - En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas con ayuda de quien hace la entrevista si fuera necesario.
 - Participar activamente en conversaciones y discusiones con cierto grado de formalidad, debates y reuniones de trabajo habituales, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
 - Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; aunque exija un cierto esfuerzo de sus interlocutores.

Comprensión de lectura

Objetivos generales

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

Expresión e interacción escrita

Objetivos generales

- a) Escribir textos coherentes y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre temas generales, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

- Expresión escrita
 - Escribir textos de extensión media que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
 - Tomar notas sobre algunos aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
 - Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista

opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

- Interacción escrita
 - Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

I.2. Competencias y contenidos

Competencias generales

I.2.1.1 Nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

Entidad

- Expresión de las entidades y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

Propiedades

- Existencia: ser / no ser, presencia / ausencia, disponibilidad / no disponibilidad.
- Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total, parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo / adverbio).
- Cualidad:
 1. Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.
 2. Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones).
 3. Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

Relaciones

- Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):
 - Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior / interior, horizontal / vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo / lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía.
 - Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal, vertical), meta, dirección, procedencia, camino.
 - Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.
- 1. Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):
 - Momento puntual, espacio: segundos, horas, día, momento del día, día de la semana, día festivo, mes, estación del año, fecha, etc.
 - Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).
 - Puntualidad / impuntualidad.
 - Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.
- Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
- Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):
 - Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor-receptora, instrumento modo.
 - Predicación.
 - Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).
 - Pertenencia: posesión (propietario-propietaria, propiedad, cambio), parte, totalidad.
 - Conjunción.
 - Disyunción.
 - Inclusión / exclusión.
 - Oposición, limitación.
 - Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.

- Condición.
- Deducción, consecuencia.

I.2.1.2 Socioculturales

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar el que el alumnado pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes de la lengua objeto sin divertirlos o molestarlos involuntariamente y sin exigirles un comportamiento distinto al que tendrían con alguien de su habla nativa, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas.

El desarrollo de estas competencias en el nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana

- Horarios y hábitos.
- Prácticas de trabajo.
- Actividades de ocio.
- Festividades.

Condiciones de vida

- Niveles de vida.
- Vivienda.
- Trabajo.
- Asistencia social.

Relaciones personales, estructura social y relaciones de igualdad entre sus miembros

3. Entre sexos.
4. Familiares.
5. Generaciones.
6. En situaciones de trabajo.
7. Con la autoridad y la Administración.
8. De comunidad.
9. Entre grupos políticos y religiosos.

Valores, creencias y actitudes

- Clases sociales.
- Grupos profesionales.
- Culturas regionales.
- Instituciones.
- Historia y tradiciones.
- Política.
- Artes.
- Religión.
- Humor.

Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos

1. Gestos.
2. Posturas.
3. Expresiones faciales.
4. Contacto visual.
5. Contacto corporal.
6. Sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).

Convenciones sociales

- Modales.
- Usos.
- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.

Comportamiento ritual

- Comportamientos públicos.
- Celebraciones.
- Ceremonias y práctica sociales y religiosas.

Geografía básica

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

En todos los contenidos antes citados, se deberá incorporar el análisis de género en cuanto a mejorar la sensibilización, reflexión y concienciación de las personas participantes en los cursos sobre las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres que suceden en esta y otras culturas.

Competencias comunicativas

I.2.1.3 Competencias lingüísticas

I.2.1.3.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumnado dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amistades, y en visitas turísticas a países extranjeros.
 - a) Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
 - b) Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
 - c) Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
 - d) Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
 - e) Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, encuentros.
 - f) Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
 - g) Educación y formación.
 - h) Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
 - i) Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
 - j) Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
 - k) Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
 - l) Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
 - m) Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
 - n) Ciencia y tecnología.
 - o) Política y sociedad.
 - p) Igualdad de género y equidad.

I.2.1.3.2 Contenidos gramaticales

El sintagma nominal

1. Núcleo: sustantivo y pronombre.
 - Sustantivo:
Clases: comunes / propios; contables / incontables; animados / inanimados.
Género: con oposición léxica (*gizon / emakume*); uso de nombres compuestos para expresar ambos sexos (*anai-arrebak, aiton-amonak*).
Número: singular; plural / plural inclusivo (*guztiok, ikasleok*); indefinido ("mugagabea").
Usos del indefinido.

Caso: casos gramaticales en singular/plural, indefinido ("mugagabea") y en palabras terminadas en vocal, -a orgánica, consonante y diptongo.

Grado: relativo (*etxetxo, etxetzar*).

- Pronombres:
Personales: neutros (*ni*) e intensivos (*neu*).
Posesivos: neutros (*nirea*) e intensivos (*neurea*).
Reflexivos: *noren + burua*.
Demostrativos: neutros (*hau, hori, hura*) e intensivos (*hauxe, horixe, huraxe*).
Indefinidos: (*inor/norbait/edonor; ezer (deus), zerbait, edozer*).
Interrogativos/exclamativos: (*nor, zer*).
Recíprocos: *elkar*.

1. Modificación y complementación del núcleo.

- Derivación (prefijos: *desberdintasun, ezberdintasun*; sufijos: *hizkuntza*).
- Composición (*seme-alabak, jarleku, kale garbitzaile*).
- Determinantes:
Artículos: determinado e indeterminado.
Demostrativos: neutros (*hau, hori, hura*) e intensivos (*hauxe, horixe, huraxe*).
Cuantificadores: definidos (cardinales, ordinales, fracciones, porcentajes, distributivos con sufijos: -ko (*bakoitzeko, eguneko*), indefinidos (*zenbat, batzuk, zenbait, asko ...*) y generalizadores (*dena, guztia, oso, bete, oro*).
Aposición: explicativa (*Iruñea, Nafarroako hiriburua, handitzen ari da*) y especificativa (*Bidasoa ibaia*).
Complementación mediante sintagmas en caso Noren (*mutilaren baloia*) y en caso Nongo (*hitzeko gizona, indar handiko pertsona, atzoko ogia*).
Complementación mediante sintagma posposicional (*mahai gainean*).
Complementación mediante oraciones de relativo (-e)n, -tako).

1. Posición de los elementos y fenómenos de concordancia con el verbo: (Det.+) (SAdj.+) (Oración de relativo+) N (+SAdj.) (+Det.).

El sintagma adjetival

1. Núcleo: adjetivo.

- Número: singular/plural.
- Género: casos especiales (*tontoa / tuntuna*).
- Caso: genitivo de posesión (*Noren*) y genitivo locativo (*Nongo*) en singular/plural, indefinido y en palabras terminadas en vocal, -<a> orgánica, consonante y diptongo.
- Grado.
Comparativo y superlativo (-ago, -egi, -en).

1. Modificación y complementación del núcleo:

- Elipsis del genitivo (*urte amaiera*).
- Adjetivos compuestos y derivados (*sudur-luze, ulerterraz, goiztiar*).
- Cuantificadores a la izquierda y a la derecha del adjetivo (*hagitz polita, txiki samarra*).
- Marcas fonéticas: [*xuhur, pollitta, goxo, txuri, edder*].
- Repetición (*txiki-txikia*).

o Posición de los elementos: (Modificador+) N (+Modificador) + Artículo: (*oso polita; alfer samarra*).

El sintagma verbal

1. Núcleo: verbo.

1. Clasificación.

Verbos conjugados.

Sintéticos: sistemas **Nor** (*egon, joan, etorri, ibili*); **Nor-nork** (*eduki, ekarri, eraman, erabili, jakin, esan *io*), nor 3. persona.

Compuestos o perifrásticos: sistemas **Nor**; **Nor-nori**; **Nor-nork**; **Nor-nori-nork** e impersonales.

Verbos no conjugados.

Participios: -O, -ta, -(r)ik.

Nominalización: -t(z)ea, -t(z)erik, -t(z)en.

Gerundio: -t(z)en, -z, -ta, -ka.

- Aspecto.
Sin terminación aspectual (-Ø); perfectivo (-tu) y otros recursos para expresar aspecto perfectivo (*ikusita daukat, ikusia dut*).

Imperfectivo (-t(z)en), futuro (-tuko) y otros recursos para expresar futuro (*joan behar dut, hastera doa, etortzekoa da/ egitekoa nuen*); puntual (*noa, egiten ari naiz*).

- Tiempo.
Presente, pasado y futuro.
 - Modo.
Indicativo: **Nor; Nor-nork; Nor-nori-nork**.
Potencial real, hipotético e irreal con la marca de modo -ke: **Nor**.
Potencial hipotético con *ahal izan / ezin izan*: **Nor; Nor-nork**, nor 3. persona.
Imperativo con verbos sintéticos (*egon, etorri, joan*).
Otras formas de expresar modo:
A través de perífrasis, locuciones verbales, adverbios, locuciones adverbiales.
Necesidad: *ezinbestekoa, nahitaezkoa da ... - t(z)ea*.
Obligación: *behar izan, -t(z)era behartu, -arazi*; locuciones adverbiales (*zutik denok!, alde hemendik!*); formas impersonales (*Hau ez da ukitzen!, Kontuz, bultzatu gabe*).
Capacidad, posibilidad y permiso: *ahal izan, ezin izan, -t(z)eko gai izan*.
Prohibición: *debekaturik dago ... -t(z)ea, ezin izan*.
Intención: *behar izan, nahi izan, -t(z)ekoa izan*.
Suposición: *agian, beharbada*.
- .1. Modificación y complementación del núcleo.
- Locuciones verbales, partículas modales (*omen, ote*).
 - Posición de los elementos del sintagma.
En oraciones interrogativas: pronombre interrogativo + verbo.
En oraciones negativas:
Verbos sintéticos: (SN) + ez + V + (SN).
Verbos compuestos: (SN) + ez + auxiliar + (SN) + radical.

El sintagma adverbial

1. Núcleo: adverbio.
 1. Clasificación formal.
Simples (*atzo*).
Derivados (sufijos: -oro (-ero) -ki, -ka, -ik). Compuestos (*herenegun ...*).
 - Clasificación semántica.
Adverbios de tiempo y de lugar.
Adverbios de modo e intensivos (*oso, nahiko, samar ...*).
Adverbios que expresan la actitud del hablante.
Adverbios de opinión y parecer: *ustez, nik uste, nire iritziz, dirudienez*.
Adverbios de seguridad y duda: *jakina, noski, badaezpada (ere)*.
Adverbios de suposición: *agian, beharbada*.
 - a) Locuciones adverbiales (*batez ere, noizean behin, bat-batean, lehenengo eta behin ...*).
1. Modificación del núcleo.
1. Repetición (*zabal-zabalik, plisti-plasta ...*).

El sintagma posposicional

1. Núcleo.
 - Posposiciones con:
Absoluto o partitivo.
Genitivo.
Dativo.
Instrumental.
Inesivo.
Ablativo.
Adlativo.
1. Modificación y complementación del núcleo.
 - Coordinación: *trafikoa erraztearen alde ala kontra zaude?*
 - Lexicalización: *mahainguru, jendeaurreko, axolagabe ...*
1. Posición de los elementos del sintagma: (caso+) posposición (+caso).

La oración simple

1. Tipos de oración.
 - Oración declarativa: afirmativa y negativa.
 - Oración interrogativa.
 - Total con la partícula ezta.

- Parcial.
 - Disyuntiva con *ala*.
 - a) Oración exclamativa con *bai*, demostrativos, *ze(r)*, *zein*, interjecciones.
 - b) Oración imperativa.
1. Fenómenos de concordancia.
- Elipsis de los elementos concordantes en persona y número con el verbo.
 - Concordancias verbales especiales (*begiratu*, *deitu*, *utzi* ...).
- Posición de los elementos constituyentes de la oración.
1. El elemento inquirido. Orden marcado y no marcado.

La oración compuesta: expresión de las relaciones lógicas

1. Oraciones coordinadas.
- Copulativas: conjunción copulativa "*eta*". Entre proposiciones y entre sintagmas. Consecuencias en la declinación (*Josuri eta Begori* / *Josu eta Begori*), y en la concordancia con el verbo.
 - Correlaciones *ez... ez...; bai... bai...; ... -la ... -la; nahiz... nahiz...; ez ezik ... ere*.
 - Disyuntivas: conjunciones disyuntivas *ala*, *edo*, *edota*. Concordancia con el verbo. Correlaciones *edo... edo...; ala... ala...*
 - Adversativas: conjunciones adversativas *baina*, *baizik (eta)*.
 - Distributivas: *bata... bestea...; alde batetik... bestetik...*
1. Oraciones subordinadas.
- Sustantivas o completivas: *-(e)la*, *-(e)nik*. Nominalización (*-t(z)ea*, *-t(z)eko* ...); interrogativas indirectas: *-(e)n*, *-(e)n ala ez*, con participio (*ez dakit zer egin*).
 - Adjetivas o de relativo: formas flexivas + *(e)n*; con participio + *-tako*.
 - Adverbiales o circunstanciales.
 - Finalidad: *-t(z)era*, *-t(z)eko*, *-t(z)eko asmotan*, *-t(z)ekotan*, *-t(z)eagatik*.
 - Causa: *-(e)lako*, *eta*, *bait-*, *-(e)nez (gero)*, *zeren (eta)*, *-t(z)eagatik*.
 - Condición: condicional real, hipotética, irreal:
 - Con verbos conjugados perifrásticos: (*Baldin*) *ba* + formas flexivas de los verbos: **Nor**; **Nor-nori**, *nor* 3. persona; **Nor-nori-nork**.
 - Con verbos no conjugados: Participio +z +gero.
 - Concesión:
 - Con verbos conjugados: *-n arren*, *nahiz eta -n*, *ba ... ere*.
 - Con verbos no conjugados: participio + *arren*, *nahiz eta* participio.
 - Comparación:
 - Cualidad: *bezain*; *baino ... -ago(a)*; *zenbat eta ... -ago(a) orduan/hainbat eta ... -ago(a); ahalik eta ... -en(a)*.
 - Cantidad: *adina*; *baino ... gehiago*; *baino ... gutxiago*; *zenbat eta gehiago/gutxiago orduan/hainbat eta ... gehiago/gutxiago; ahalik eta gutxien/gehien*.
 - Relaciones temporales.
 - Anterioridad: participio + *baino lehen*, *aurretik*.
 - Posterioridad: participio + *eta gero*, *ondoren*, *-takoan*.
 - Inmediatez: participio + *bezain laster/azkar ...*, participio + *eta berehala*.
 - Simultaneidad: *-(e)nean*; *-(e)n bitartean*; participio + *bitartean*; *-t(z)ean*, *-t(z)erakoan*.
 - Frecuencia: *-(e)n bakoitzean*, *gehienetan*, *guztietan*, *aldirio*.
 - De punto de partida: *-(e)netik*.
 - De término: participio + *arte(an)*.
 - Modales:
 - Con verbos conjugados: *-(e)n bezala*, *-(e)n bezalako(a)*, *-(e)naren arabera*.
 - Conectores textuales.
 - Copulativos: *ere*, *gainera*, *bestalde*, *behintzat*, *gutxienez...*
 - Disyuntivos: *bestela*, *gainerakoan*.
 - Adversativos: *ordea*, *berriz*, *aldiz*, (*bien*) *bitartean*, *dena dela*, *dena den*, *hala (eta guztiz) ere...*
 - Consecutivos: *beraz*, *hortaz*, *orduan*.
 - Causales: *izan ere*, *zeren*.

El sintagma nominal

1. Modificación y complementación del núcleo.

2. Cuantificadores: definidos (distributivos con sufijos: -na (*bana*)).
3. Complementación mediante oraciones de relativo (-*(r)iko*).

El sintagma adjetival

1. Núcleo: adjetivo.
 - Grado.
Relativo (*lodikote*).

El sintagma verbal

1. Núcleo: verbo.
 - A. Clasificación.

Verbos no conjugados:
Nominalización: -*t(z)eak*, -*t(z)erik*, -*t(z)eari* ...
Gerundio: -*(r)ik*, -*la(rik)*.

 - Aspecto.
Recursos para expresar aspecto perfectivo (*egin izan dut*).
 - Tiempo.
Presente, pasado y futuro.
 - Modo.
Potencial hipotético con *ahal izan / ezin izan*: **Nor-nori**, nor 3. pertsona; **Nor-nori-nork**.
Imperativo con verbos perifrásticos: **Nor**; **Nor-nork**; **Nor-nori-nork**.
Otras formas de expresar modo:
A través de perífrasis, locuciones verbales, adverbios, locuciones adverbiales.
Capacidad, posibilidad y permiso: *ahal izan*, *ezin izan*, -*t(z)eko gai izan*, -*t(z)ea izan*, *joatea dauka/ez dauka joaterik*.
Probabilidad: *honezkero (goiz abiatu da eta honezkero Madrilen da)*.
Intención: -*t(z)ekotan egon/izan*.
Suposición: futuro (*Non da Jon? Bere anaiak jakingo du*), (*Ahaztuko zitzaion, ahaztu egingo zitzaion*).
1. Modificación y complementación del núcleo.
 - Locuciones verbales, partículas modales (*ohi*).

El sintagma adverbial

- Núcleo: adverbio.
 - o Clasificación semántica.
Adverbios de opinión y parecer: *antza (denez)*, *itxura (denez)*, *nonbait*.

El sintagma posposicional

- Modificación y complementación del núcleo.
 - o Adjetivización: *beharren araberako eskakizunak*.

La oración compuesta: expresión de las relaciones lógicas

- Oraciones coordinadas.
 - Correlaciones: *ez bakarrik ... ere*.
 - Adversativas: conjunciones adversativas *baino*.
- Oraciones subordinadas.
 - a) Sustantivas o completivas: con participio (*ez daukagu zer eginik*). Locuciones con valor interrogativo indirecto (*beldur naiz galduko ez ote den, ama noiz etorriko zain nago*).
 - Adjetivas o de relativo: con participio + -*riko*.
 - Adverbiales o circunstanciales:

Causa: -*(e)la eta*.
Concesión:
Con verbos no conjugados: participio + *agatik (ere)*, participio + -*ta ere*.
Comparación:
Cantidad: *adinako*.
Consecuencia: *hain, hainbeste, ... ezen / non ... bait- / -n*.
Relaciones temporales:
Anterioridad: participio + *orduko*, -*(e)nerako*.
Simultaneidad: -*(e)la(rik)*; -*t(z)eaz bat(era)*, -*t(z)earekin batera*.
Frecuencia: -*(e)netan*.
De punto de partida: -*(e)nez geroztik*.
Modales:

Con verbos conjugados: *-(e)n moduan, -(e)n modukoa(a), -(e)n eran, -(e)nez, ba- ... bezala.*

Con verbos no conjugados: participio + *bezala, -t(z)eko moduan, participio + ahala.*

- Conectores textuales.
Copulativos: *behinik behin.*
Disyuntivos: *gainerantzean.*

El sintagma nominal

- Núcleo: pronombre.
 - o Pronombres.
Reflexivos: valor reflexivo de expresiones como *berekiko, bere artean, bere golkorako, bere baitan.*
Recíprocos: *bata bestea.*

El sintagma verbal.

- Núcleo: verbo.
 1. Clasificación.
Verbos conjugados:
Sintéticos: sistemas **Nor**, *etzan*, nor 3. persona; **Nor-nori** (*egon, joan, etorri, ibili*), nor 3. persona; **Nor-nork** (*ihardun, irudi, iraun*), nor 3. persona. **Nor-nori-nork** (*iritzi*), nori 3. persona.
 - o Aspecto.
Recursos para expresar aspecto perfectivo (*ikusita nago, ikusia naiz*).
 - o Tiempo.
Presente, pasado y futuro.
 - o Modo.
Indicativo: **Nor-nori**.
Potencial real, hipotético e irreal con la marca de modo -ke: **Nor-nori**, nor 3. persona; **Nor-nork**; **Nor-nori-nork**.
Subjuntivo: **Nor**; **Nor-nork**, nor 3. persona; **Nor-nori-nork**, nori 3. persona.
Otras formas de expresar modo:
A través de perífrasis, locuciones verbales, adverbios, locuciones adverbiales.
Capacidad, posibilidad y permiso: *-t(z)ea izan, joatea dauka/ez dauka joaterik.*

El sintagma adverbial

- Núcleo: adverbio.
 - o Clasificación formal. -Adverbiales o circunstanciales.
 - o Derivados (sufijos: -ro).

La oración simple

1. Tipos de oración.
 - Oración exclamativa con *nolako*.

1.7. La oración compuesta: expresión de las relaciones lógicas

- Oraciones coordinadas.
 - o Distributivas: *nolako ... halako ...; zer ikusi, hura ikasi.*
- Oraciones subordinadas.
 - o Sustantivas o completivas: función de modificador del sustantivo (*gaizki dagoelako susmoa dut*).
 - o Adverbiales o circunstanciales:
Finalidad: *-t(z)earren.*
Causa: *-t(z)earren.*
Condición: condicional real, hipotética, irreal:
Con verbos conjugados perifrásticos: (*Baldin*) *ba* + formas flexivas de los verbos: **Nor-nork**.
Con verbos conjugados sintéticos
Con verbos no conjugados: *-t(z)ekotan.*
 - Conectores textuales.
Consecutivos: *honenbestez, horrenbestez.*

1.2.1.3.3 Contenidos ortográficos

- Sistema de escritura: alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - Geminación en algunos nombres propios: digramas <dd, ll, ts, tt, tx, tz>.
 - <nb, np> (anbiguo, inpaktu).
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Signos ortográficos.
 - Marcas de exclamación e interrogación sólo al final de la oración.
 - Uso del guión en compuestos léxicos.
- Estructura silábica. División de palabras al final de línea.
- Normas ortográficas en la adaptación de préstamos.
 - Al comienzo de palabra: vocal delante de R (*arropa, errege, erloju*).
 - En medio: T epentética (*bertso, Bartzelona, defentsa, dantza, poltsa, galtzerdi*).
 - Al final: -ción: -zio (*nozio*); -sión: -sio (*ilusio*); -ón: -oi (*balkoi*); -ado: -atu (*estatu*).
 - Procedimientos morfo-fonológicos en la formación de palabras compuestas (*betile, artzain ...*), pérdida de la -a orgánica.

1.2.1.3.4 Contenidos fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos. Recomendaciones de Euskaltzaindia: EBAZ pronunciación cuidada del euskara unificado.
 - Los diptongos e hiatos.
- Sonidos y fonemas consonánticos.
 - Pronunciación de <g> en préstamos.
 - Pronunciación de <j>.
 - Pronunciación de <s, ts, z, tz, x, tx>.
- Procesos fonológicos.
 - Palatalización: il[ll], in[ñ].
 - Epéntesis.
 - Sonorización.
- Fonética sintagmática: *ez naiz* [enaiz], *ez luke* [eluke], *ez zara* [etzara], *ez dut* [eztut].
- Acento de los elementos léxicos aislados.
 - Palabras nativas y adaptación de préstamos.
- Acento y a tonicidad: patrones tonales en el sintagma.
 - Monosílabos, pronombres posesivos y verbos compuestos

1.2.1.4 Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso de la lengua supone necesariamente abordar su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el discernimiento, conocimiento y, si fuera necesario, el uso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

En el nivel avanzado, se espera que el alumnado desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal.

1.2.1.5 Competencias pragmáticas

1.2.1.5.1 Contenidos y competencias funcionales

Actos asertivos

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Actos compromisivos

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Actos directivos

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el o la destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

Actos fáticos y solidarios

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

Actos expresivos

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

I.2.1.5.2 Contenidos y competencias discursivas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, éste debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

El alumnado deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

Coherencia textual

- Adecuación del texto al contexto comunicativo
- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

Cohesión textual

- Organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual
- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis.
 - Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.
 - Cambio temático: digresión; recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

Tipología textual

- Textos receptivos escritos:
 - Postales, cartas personales y correo electrónico.

- o Notas personales.
- o Invitaciones.
- o Felicitaciones.
- o Anuncios.
- o Folletos de información y comerciales.
- o Recetas de cocina. Cartas y menús.
- o Artículos de prensa.
- o Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
- o Horóscopo.
- o Pasatiempos.
- o Entrevistas.
- o Canciones.
- o Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- o Material elaborado por el profesorado.
- o Páginas web.
- o Instrucciones.
- Textos receptivos orales:
 - o Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
 - o Explicaciones del profesorado y del resto del alumnado.
 - o Conversaciones de ámbito personal.
 - o Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consultas médicas, puntos de información ...
 - o Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...
 - o Instrucciones.
 - o Debates y discusiones.
 - o Entrevistas breves.
 - o Encuestas.
 - o Anuncios.
 - o Noticias.
 - o Concursos.
 - o Dibujos animados.
 - o Canciones.
- Textos productivos escritos:
 - o Postales, cartas personales y correo electrónico.
 - Notas y apuntes personales.
 - Invitaciones.
 - Felicitaciones.
 - Pequeños anuncios.
 - Carteles informativos.
 - Instrucciones.
 - Descripción de objetos, lugares y personas.
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...
 - Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.
- Textos productivos orales:
 - o Conversaciones de ámbito personal.
 - o Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información ...
 - o Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
 - o Descripciones de objetos, lugares y personas.
 - o Instrucciones

Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de forma trimestral.

I.3. Sistemas e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 4.1 para cada una de las destrezas.

Ver documento oficial de especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

Procedimiento de evaluación

Se efectuará una evaluación inicial a principio de curso para recabar la información necesaria para adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características y conocimientos de los alumnos. Además se efectuará una evaluación continua informativa y diagnóstica, de carácter trimestral que permitirá recoger información sobre el aprendizaje del alumno mediante la observación sistemática, la valoración de los trabajos y las pruebas específicas. Al final del curso se realizará una prueba final.

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión escrita: 6 (dos de cada tipo)
- Comprensión oral: 6 (dos de cada tipo)
- Expresión escrita: 6 (tres de cada tipo)
- Expresión oral: 6 (tres de cada tipo)

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva cual es su progreso, y el profesor podrá orientar a los alumnos/as con el fin de que éstos consigan los objetivos propios del nivel. Así mismo, el alumno/a será informado trimestralmente sobre su progreso en la expresión oral.

Ver documento oficial de especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

Criterios de promoción

Ver documento oficial de especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

Descripción de la(s) prueba(s): Partes, duración, baremación y procedimiento.

Ver documento oficial de especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

II. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumnado y en su actuación. El papel del profesorado será esencialmente de presentación, impulso y evaluación de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumnado de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación.

El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio.

No sólo habrá que desarrollar en el alumnado sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno/a en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula, y,
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.